



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1084 /2000

EXPEDIENTE N° 2275/2000
sg

Buenos Aires, 3 de julio de 2000.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el pago de estudios electromiográficos y potenciales evocados realizados por el Dr. Roberto E.P. Sica durante el mes de mayo de 2000 en diversas causas judiciales, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Cuerpo Médico Forense presta su conformidad a los comprobantes de fs. 6/107 que acreditan la ejecución de los referidos estudios.

Que la Dirección Pericial y el Departamento de Liquidaciones toman la intervención que les compete, manifestando que los honorarios se ajustan a los autorizados por la resolución del Tribunal n° 2133/99 y convenio de fecha 15/05/2000 (conf. fs. 108 y 111).

Que a fs. 112 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la afectación presupuestaria provisional para el presente ejercicio financiero.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98, y

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al Dr. Roberto E.P. Sica la suma de pesos dos mil setecientos setenta y cinco con treinta y nueve centavos (\$ 2.775,39) en concepto de pago por la realización de estudios electromiográficos y potenciales evocados durante el mes de mayo de 2000 en diversas causas judiciales.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la afectación presupuestaria provisional de fs. 112, con cargo al ejercicio financiero del corriente año.

Regístrese y gírese a la mencionada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CALLE ... N° ...